

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO Nº: E- 1013 / 2012

COLINA, 03 de Mayo del 2012

VISTOS: 1) Carta de don **Guillermo Rebolledo**, Presidente **Club de Huasos de Peldehue**, solicitando autorización para realizar **Rodeo Oficial** de la temporada 2012-2013, el cual de realizara los días 05 y 06 de Mayo del presente en la medialuna de Santa Filomena.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículo 1º, inciso 1º, 56 inciso 1º y 63 letra II) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1) Autorizase a don **Guillermo Rebolledo**, Presidente **Club de Huasos de Peldehue**, para realizar **Rodeo Oficial** de la temporada 2012-2013, el cual de realizara los días 05 y 06 de Mayo del presente en la medialuna de Santa Filomena.

2) El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ

Alcalde

FDO) CARLOS GARCIA LECAROS

Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS

SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/fgb

DISTRIBUCION:

-Administradora Municipal

-Secretaria Municipal

- 8º Comisaria de Carabineros de Colina

-Interesado

-Ley de Transparencia

-Oficina de Partes Y Archivo